

Ibercaja All Star, F. I.

Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015
e informe de gestión del ejercicio 2015



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S. G. I. I. C., S. A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Ibercaja All Star, F. I., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Ibercaja All Star, F. I., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.b de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Entidad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Entidad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja All Star, F. I. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Constitución, 4 – 7ª Planta, 50008 Zaragoza, España
Tel.: +34 976 79 61 00 / +34 902 021 111, Fax: +34 976 79 46 51, www.pwc.es



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de Ibercaja All Star, F. I., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Raúl Ara Navarro

25 de abril de 2016



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 08/16/00820
SELLO CORPORATIVO: 86,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España



CLASE 8.^a

REGISTRADO EN EL INSTITUTO DE PATENTES Y MARCAS



OM6632800

IBERCAJA ALL STAR, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015
e informe de gestión del ejercicio 2015



OM6632801

CLASE 8.ª**Ibercaja All Star, F.I.****Balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

(Expresados en euros)

ACTIVO	2015	2014 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	247 627 767,78	89 682 492,23
Deudores	173 334,66	49 943,84
Cartera de inversiones financieras	231 388 616,33	83 772 691,62
Cartera interior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	231 388 616,33	83 772 691,62
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	231 388 616,33	83 772 691,62
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	16 065 816,79	5 859 856,77
TOTAL ACTIVO	247 627 767,78	89 682 492,23

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



OM6632802

CLASE 8.^a

Ibercaja All Star, F.I.

Balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2015	2014 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	247 298 880,89	89 545 343,39
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	247 298 880,89	89 545 343,39
Capital	-	-
Partícipes	239 021 640,44	84 504 196,73
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	8 277 240,45	5 041 146,66
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	328 886,89	137 148,84
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	328 886,89	137 148,84
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	247 627 767,78	89 682 492,23
CUENTAS DE ORDEN	2015	2014 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



CLASE 8.ª

Impuesto sobre el patrimonio



OM6632803

Ibercaja All Star, F.I.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y al periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014

(Expresadas en euros)

	2015	2014 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	553 599,23	71 918,58
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(2 891 278,32)	(378 851,35)
Comisión de gestión	(2 784 399,12)	(361 751,93)
Comisión de depositario	(92 971,80)	(12 019,73)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(13 907,40)	(5 079,69)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(2 337 679,09)	(306 932,77)
Ingresos financieros	5 494,78	15 176,59
Gastos financieros	-	(208,78)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	10 628 427,26	5 479 092,82
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	10 648 934,25	5 462 220,86
Por operaciones con derivados	(20 506,99)	16 871,96
Otros	-	-
Diferencias de cambio	63 987,81	(12 149,36)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	618,18	(82 911,17)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	618,18	9 814,17
Resultados por operaciones con derivados	-	(92 725,34)
Otros	-	-
Resultado financiero	10 698 528,03	5 399 000,10
Resultado antes de impuestos	8 360 848,94	5 092 067,33
Impuesto sobre beneficios	(83 608,49)	(50 920,67)
RESULTADO DEL EJERCICIO	8 277 240,45	5 041 146,66

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Ibercaja Ali Star, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		8 277 240,45
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Total de ingresos y gastos reconocidos		8 277 240,45

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto				
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio
Saldo al 31 de diciembre de 2014 (*)	84 504 196,73	-	-	5 041 146,66
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
Saldo ajustado	84 504 196,73	-	-	5 041 146,66
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	8 277 240,45
Aplicación del resultado del ejercicio	5 041 146,66	-	-	(5 041 146,66)
Operaciones con participes	-	-	-	-
Suscripciones	194 577 602,81	-	-	-
Reembolsos	(45 101 305,76)	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	239 021 640,44	-	-	8 277 240,45
				247 298 880,89

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



CLASE 8.ª



OM6632804

Ibercaja All Star, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5 041 146,66
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos (*)	5 041 146,66

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto				
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5 041 146,66
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-
Operaciones con participes				
Suscripciones	91 644 999,31	-	-	91 644 999,31
Reembolsos	(7 140 802,58)	-	-	(7 140 802,58)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)	84 504 196,73	-	-	5 041 146,66
				89 545 343,39

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



CLASE 8.^a



OM6632805



OM6632806

CLASE 8.^a

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja All Star, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 12 de mayo de 2014. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 23 de mayo de 2014 con el número 4.760, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, excepto que los accionistas sean exclusivamente otras Instituciones de Inversión Colectiva o Sociedades de Capital Libre.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% por Ibercaja Banco, S.A. El Fondo tiene por Entidad Depositaria a Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



OM6632807

CLASE 8.^a

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 23 de mayo de 2014, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribe una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. Desde el 19 de junio de 2014 la comisión de gestión ha sido del 1,5%.



OM6632808

CLASE 8.^a

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de gestión hasta un máximo del 2,25% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. Desde el 19 de junio de 2014 la comisión de depósito ha sido del 0,05%.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de depositaria hasta un máximo del 0,20% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En el ejercicio 2015 la comisión de gestión ha sido del 1,495%. En el ejercicio 2014, la comisión de gestión fue del 1,52% la cual se empezó a aplicar a partir del 19 de junio de 2014 hasta el 1 de diciembre inclusive, fecha en que pasó a ser del 1,495%.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de gestión hasta un máximo del 2,25% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. Desde el 19 de junio 2014 la comisión de depositaria ha sido del 0,05%.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de depositaria hasta un máximo del 0,20% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.



CLASE 8.ª



OM6632809

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8ª



OM6632810

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que el ejercicio 2014 corresponde al periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.^a
FONDOS DE INVERSIÓN



OM6632811

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio 2015 y del periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2015.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.ª
CONTABILIDAD DE EMPRESAS



OM6632812

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OM6632813

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- **Valores representativos de deuda:** valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- **Instrumentos de patrimonio:** instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.



CLASE 8.^a



OM6632814

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



OM6632815

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

Durante todo el ejercicio 2015 no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos; así como al 31 de diciembre de 2014 no existían en la cartera operaciones de esta tipología.

f) Operaciones de futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Durante todo el ejercicio 2015 no se han realizado operaciones de futuros financieros; así como al 31 de diciembre de 2014 no existían en la cartera operaciones de esta tipología.



OM6632816

CLASE 8.ª**Ibercaja All Star, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015**
(Expresada en euros)**g) Compra-venta de divisas al contado**

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas al contado.

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



OM6632817

CLASE 8.^a

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.ª

“SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LOS RECURSOS MATERIALES”



OM6632818

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Administraciones Públicas deudoras	2 655,74	-
Otros	170 678,92	49 943,84
	<u>173 334,66</u>	<u>49 943,84</u>

El capítulo de “Administraciones Públicas deudoras” al 31 de diciembre de 2015 recoge el Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio corriente, por importe de 2.655,74 euros.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Administraciones Públicas acreedoras	-	23 940,41
Otros	328 886,89	113 208,43
	<u>328 886,89</u>	<u>137 148,84</u>

El capítulo de “Administraciones Públicas acreedoras” al 31 de diciembre de 2014 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio corriente, por importe de 23.940,41 euros.

El capítulo de “Acreedores - Otros” recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.ª



OM6632819

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	2015	2014
Cartera exterior	231 388 616,33	83 772 691,62
Instituciones de Inversión Colectiva	231 388 616,33	83 772 691,62
	231 388 616,33	83 772 691,62

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, todos los títulos de la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentran depositados en Cecabank, S.A., excepto las participaciones en IIC que aparecen detalladas en los Anexos I y II de esta memoria, que se encuentran depositadas en Allfunds Bank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	2015	2014
Cuentas en el Depositario	16 194 209,24	6 424 210,62
Otras cuentas de tesorería	(128 392,45)	(564 353,85)
	16 065 816,79	5 859 856,77

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de las cuentas en el depositario del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y a los intereses periodificados mantenida por el Fondo en el Depositario.



CLASE 8.^a



OM6632820

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

Durante el ejercicio 2015 la cuenta en Ibercaja Banco, S.A. ha estado remunerada a un tipo de interés del 0,30% durante el 2015. Mientras que la cuenta en Cecabank, S.A. en euros ha estado remunerada a un tipo de interés del 0,05% hasta el 31 de octubre de 2015, fecha en la pasó a ser del 0,01%. Durante el ejercicio 2014 la cuenta en Ibercaja Banco, S.A. ha estado remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre el 0,15% y el 0,4% terminando el ejercicio al 0,3%. La cuenta en Cecabank, S.A. en euros ha estado remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre el 0,25% y el 0,05%.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2015	2014
Patrimonio atribuido a partícipes	113.380.927,47	52 286 256,07
Número de participaciones emitidas	15.790.197,64	8 034 107,42
Valor liquidativo por participación	7,18	6,51
Número de partícipes	6 333	3 192
Clase B	2015	2014
Patrimonio atribuido a partícipes	133.917.953,42	37 259 087,32
Número de participaciones emitidas	18.651.044,77	5 725 596,04
Valor liquidativo por participación	7,18	6,51
Número de partícipes	62 726	28 620



CLASE 8.^a

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS



OM6632821

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2015 y 2014 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen participaciones significativas.

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2014, el régimen fiscal del Fondo estuvo regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Con fecha 1 de enero de 2015, ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en su Disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 4/2004, manteniendo el tipo de gravamen en el 1 por 100.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.



CLASE 8.ª

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



OM6632822

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por los servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2015 y 2014, ascienden a 4 y 2 miles de euros, respectivamente.

11. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

Ibercaja All Star, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OM6632823

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES VONTOBEL US EQUITY	USD	10 443 989,35	-	12 631 741,98	2 187 752,63	LU0035765741 (*)
PARTICIPACIONES JUPITER EUR GROWTH	EUR	7 639 600,00	-	7 804 000,00	164 400,00	LU0260086037 (*)
PARTICIPACIONES ALGER AMERICAN ASSET	USD	7 482 366,20	-	8 138 540,90	656 174,70	LU0295112097 (*)
PARTICIPACIONES LAZARD OBJECTI ALPHA	EUR	7 761 420,00	-	7 326 720,00	(434 700,00)	FR0010828913 (*)
PARTICIPACIONES PIONEER EUROPEAN POT	EUR	16 566 676,00	-	16 747 611,41	180 935,41	LU0271662610 (*)
PARTICIPACIONES GROUPAMA AVENIR EUR	EUR	3 520 200,00	-	4 235 380,00	715 180,00	FR0010589325 (*)
PARTICIPACIONES FIDELITY GLOBAL DIVI	USD	12 422 696,48	-	12 874 907,89	452 211,41	LU0605515963 (*)
PARTICIPACIONES ROBECO GLOBAL CONSUM	EUR	3 897 780,00	-	4 196 160,00	298 380,00	LU0871827484 (*)
PARTICIPACIONES MANDARINE-UNIQUE S/M	EUR	8 040 127,50	-	9 037 462,00	997 334,50	LU0489687326 (*)
PARTICIPACIONES SCHRODER FRONTIER MK	USD	1 904 506,29	-	1 618 413,78	(286 092,51)	LU0562313402 (*)
PARTICIPACIONES EUROPEAN FUND	EUR	7 175 102,00	-	7 592 226,87	417 124,87	LU0011846440 (*)
PARTICIPACIONES PETERCAM EQUITIES WL	EUR	6 341 650,00	-	6 332 550,00	(9 100,00)	BE6228802441 (*)
PARTICIPACIONES SCHRODER JAPANESE	EUR	11 530 514,99	-	12 303 327,73	772 812,74	LU0943301571 (*)
PARTICIPACIONES HENDERSON HORIZON	EUR	2 107 050,79	-	2 562 218,29	455 167,50	LU0011899846 (*)
PARTICIPACIONES MFS MER-EUROPE SM CO	EUR	3 192 070,00	-	3 503 650,28	311 580,28	LU0125944966 (*)
PARTICIPACIONES PIONEER FUNDS USFG	EUR	14 122 940,70	-	16 970 070,92	2 847 130,22	LU0347184748 (*)
PARTICIPACIONES INVESCO PAN EUROPEAN	EUR	7 766 500,00	-	8 370 577,99	604 077,99	LU0100598282 (*)
PARTICIPACIONES FAST EMERG MKRT-YAUS	USD	12 063 012,62	-	11 369 340,86	(693 671,76)	LU0650958159 (*)
PARTICIPACIONES INVESCO GLOBAL EQUIT	USD	6 037 685,49	-	7 101 279,47	1 063 593,98	LU0607513404 (*)
PARTICIPACIONES ROBECO BP GLOBAL	EUR	20 686 620,00	-	22 268 280,54	1 581 660,54	LU0233138477 (*)
PARTICIPACIONES MFS GLOBAL EQUITY	EUR	21 845 010,00	-	22 434 721,25	789 711,25	LU0094560744 (*)
PARTICIPACIONES ROBECO EMERGING	EUR	3 555 800,52	-	3 317 037,37	(238 763,15)	LU0254839870 (*)
PARTICIPACIONES JPM EUROPE EQUITY	EUR	9 901 190,00	-	10 815 695,35	914 505,35	LU0289089384 (*)
PARTICIPACIONES RAM EMERGING MKTS	EUR	1 274 999,65	-	1 267 381,03	(7 618,62)	LU0424800612 (*)
PARTICIPACIONES AXA ROSENBERG EQUI	EUR	8 656 762,81	-	10 569 320,42	1 912 557,61	IE00BD008S45 (*)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		215 736 251,39	-	231 388 616,33	15 652 364,94	
TOTAL Cartera Exterior		215 736 251,39	-	231 388 616,33	15 652 364,94	

(*) Títulos depositados en Allfunds Bank, S.A.

Ibercaja All Star, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014 (Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OM6632824

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES INVESCO PAN EUROPEAN	EUR	6 466 900,00	-	6 592 408,60	125 508,60	LU0100598282 (*)
PARTICIPACIONES MANDARINE-UNIQUE S/M	EUR	1 528 360,50	-	1 532 064,00	3 703,50	LU0489687326 (*)
PARTICIPACIONES SCHRODER FRONTIER MK	USD	939 946,03	-	880 310,80	(59 635,23)	LU0562313402 (*)
PARTICIPACIONES JB JAPAN STOCK	EUR	682 570,00	-	805 490,00	122 920,00	LU0915179146 (*)
PARTICIPACIONES BROWN ADVISORY US	USD	2 256 449,88	-	2 447 955,52	191 505,64	IE00BJ357S15 (*)
PARTICIPACIONES EUROPEAN FUND	EUR	3 707 202,00	-	3 806 725,66	99 523,66	LU0011846440 (*)
PARTICIPACIONES ROBECO EMERGING	EUR	1 003 095,00	-	1 033 685,00	30 590,00	LU0792910050 (*)
PARTICIPACIONES AXA ROSENBERG EQUI	EUR	7 968 262,81	-	8 972 416,50	1 004 153,69	IE00BD008545 (*)
PARTICIPACIONES SCHRODER JAPANESE	EUR	3 003 114,99	-	3 236 845,45	233 730,46	LU0943301571 (*)
PARTICIPACIONES VONTOBEL US EQUITY	USD	5 744 672,10	-	6 494 366,54	749 694,44	LU0035765741 (*)
PARTICIPACIONES ROBECO GLOBAL CONSUM	EUR	1 435 600,00	-	1 498 600,00	63 000,00	LU0871827464 (*)
PARTICIPACIONES PIONEER FUNDS USFG	EUR	7 132 414,70	-	8 007 530,36	875 115,66	LU0347184748 (*)
PARTICIPACIONES HENDERSON HORIZON	EUR	2 197 050,79	-	2 197 349,11	90 298,32	LU0011889846 (*)
PARTICIPACIONES ALKEN EUROPEAN	EUR	950 000,00	-	955 944,74	5 944,74	LU0866838575 (*)
PARTICIPACIONES FAST EMERG MKT-YAUS	USD	1 749 563,86	-	1 867 036,61	117 472,75	LU0650958159 (*)
PARTICIPACIONES INVESCO GLOBAL EQUIT	USD	5 283 346,93	-	5 682 501,07	399 154,14	LU0807513404 (*)
PARTICIPACIONES M&G GLOBAL DIVIDEND	EUR	3 984 656,00	-	4 082 485,79	107 829,79	GB00B39R2T55 (*)
PARTICIPACIONES ROBECO BP GLOBAL	EUR	7 761 550,00	-	8 362 804,86	601 254,86	LU0233138477 (*)
PARTICIPACIONES MFS GLOBAL EQUITY	EUR	8 014 610,00	-	8 509 508,14	494 898,14	LU0094560744 (*)
PARTICIPACIONES ROBECO EMERGING	EUR	1 147 515,52	-	1 191 453,22	43 937,70	LU0254839870 (*)
PARTICIPACIONES JPM EUROPE EQUITY	EUR	3 368 690,00	-	3 426 665,07	58 065,07	LU0289089384 (*)
PARTICIPACIONES RAM EMERGING MKTS	EUR	1 274 999,65	-	1 321 872,92	46 873,27	LU0424800612 (*)
PARTICIPACIONES MFS MER-EUROPE SM CO	EUR	800 000,00	-	856 679,66	56 679,66	LU0125944966 (*)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		78 310 470,76		83 772 691,62	5 462 220,86	
TOTAL Cartera Exterior		78 310 470,76		83 772 691,62	5 462 220,86	

(*) Títulos depositados en Allfunds Bank, S.A.



CLASE 8.^a



OM6632825

Ibercaja All Star, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2015

Evolución de mercados

El patrimonio a cierre de año ascendió a 113,381 millones de euros en la clase A y 133,918 millones en la clase B, con un número de partícipes que ascendía a los 6.333 y 62.726 en sus clases A y B respectivamente. La rentabilidad recogida por el Fondo ha sido del 10,33%, comprando positivamente con la de su índice de referencia del 3,64%.

El Fondo a cierre de año estaba invertido al 93,57%. Por geografías invertimos el 34,27% en fondos globales, el 20,5% en fondos USA, el 34,27% en fondos europeos, el 8,39% en fondos emergentes y el 4,75% en fondos japoneses.

Durante este primer semestre las bolsas europeas recogieron buenas ganancias, con el Eurostoxx-50 apreciándose un 8,83%. Si bien es destacable la diferencia en comportamientos entre la primera y segunda mitad del semestre debido a los períodos de volatilidad a los que hemos asistido en los mercados. El índice europeo en el segundo trimestre se dejó un -7,39%. Vimos una pérdida en el impulso de los factores que a comienzos de año impulsaron a las bolsas (QE, mejora de estimaciones de beneficios y económicas en la eurozona, probable subida de tipos de la FED pero de manera progresiva). Así mismo, la crisis griega y los resultados electorales en España, que dieron lugar a un incierto escenario político, pesaron en los índices en este segundo trimestre. El S&P 500 por su lado subió tan solo un 0,20%, lo cual premió nuestra estrategia de sobreponderar la inversión en Europa y financiarla con una infraponderación en USA. En los países Emergentes cabe destacar el comportamiento del mercado chino. Su mercado doméstico, representado por las acciones A (Índice Shanghai Composite) ha subido un 32% en la primera mitad del año (interanualmente un 108%), a pesar de la corrección del 20% que durante el mes de junio vimos en dicho mercado y que no nos sorprendió ya que considerábamos excesivas las valoraciones de mercado. Conviene así mismo diferenciar el mercado doméstico de Shanghai acciones A y el de Hong Kong, el cual se quedó rezagado, subiendo un 11,21%. Por su lado el mercado ruso arrojó una rentabilidad del 18,87% y, en la región de Latinoamérica, Brasil subió un 6,15% y México un 4,42% en el semestre. Atendiendo a Japón, el mercado se vio impulsado por las perspectivas de mejora en los beneficios corporativos domésticos pero también algo lastrado por la crisis de deuda Griega. El Nikkei-225 registró un alza del 15,96%. Los fondos que más aportaron a la rentabilidad de nuestra cartera en el semestre fueron el Robeco Global Premium Equities, el Pioneer US Fundamental Growth y el Invesco Pan European Equity. De otro lado los que más rentabilidad detrayeron fueron el Fidelity Global Dividend Fund, el Lazard Objective Alpha Euro y el Schroeder Frontier Markets.



CLASE 8.ª



OM6632826

Ibercaja All Star, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2015

Tras el buen comportamiento de los mercados que vivimos durante la primera parte de año, durante el segundo semestre vimos caídas del - 4,58% del Eurostoxx, -0,93% del S&P500, -5,94% del Nikkei 225 en moneda local. A nivel global y en euros, las correcciones fueron del -1,68%. Las correcciones derivaron de los miedos sobre una desaceleración económica de China y su efecto que sobre el actualmente lánguido crecimiento mundial podría tener y el desplome en el precio del crudo. En Emergentes vimos una ralentización de su crecimiento económico, ligado a excesos de capacidad y bajos precios de las materias primas. Tanto acciones como divisas salieron mal paradas. Así mismo, las sombras concretas de casos como Glencore o Volkswagen añadieron más madera a la desconfianza de los inversores. Con ello Brasil ha corregido un -18,33%, México un -4,61%, Hong Kong un -16,52% y Rusia un -19,46%. Los fondos que mejor se comportaron fueron el Pioneer Fundamental US Growth, El Vontobel US Equity y el Fidelity Global Dividend Fund. La cara más negativa vino de la mano de los fondos Fidelity Fast Emerging Markets, M&G Global Dividend Fidelity Fast Emerging Markets, M&G Global Dividend e Invesco Paneuropean Equity.

Mirando al año que viene somos positivos, y vemos las recientes correcciones en los mercados como una oportunidad de entrada. Apostamos por la renta variable europea en detrimento de la americana. La depreciación del euro, la rebaja en los costes financieros de las empresas, la caída en el precio de las materias primas y un Banco Central Europeo aplicando políticas de estímulo económico nos hacen estar positivos.

Ibercaja All Star, F.I. invierte en las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras: GAM, Alger, Unicredit, Robeco, Fidelity, Sun Life Financial Inc., Invesco, Schroder, Axa, JP Morgan Chase, BlackRock, Prudential, Lazard, Groupama, Mandarin Gestion, Henderson, Grupo Reyl, Vontobel, MFS y Jupiter.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio 2015 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2015 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.



CLASE 8.ª



OM6632827

Ibercaja All Star, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2015

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2015

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.^a

Impreso en papel timbrado del Estado



OM6632828

Ibercaja All Star, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 30 de marzo de 2016, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 de Ibercaja All Star, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- Balance al 31 de diciembre de 2015, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.
- Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.
- Informe de gestión del ejercicio 2015.

FIRMANTES

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz

D.N.I.: 18.427.047-E
Presidente del Consejo

FIRMA

D. Luis Fernando Allué Escobar

D.N.I.: 18.157.990-L
Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo

D.N.I.: 08.692.770-N
Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate

D.N.I.: 25.139.284-P
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano

D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA

D^a. María Pilar Segura Bas

D.N.I.: 17.856.825-Q
Consejera

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez

D.N.I.: 25.439.544-A
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO